

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 1 de 30 Versión: 1
---	---	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN DEL LLANO

ACTA No.048

SESIÓN No. 7 DE 2020

La secretaria técnica del OCAD región del Llano, en virtud de lo establecido en los artículos 42 de la ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2. del decreto 1082 de 2015 los artículos 9.1 y 9.2 del Acuerdo 58 de 2020 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente del OCAD, convocó el 26 de junio de 2020, a sesión en modalidad NO Presencial, para el día 1 de julio de 2020, con hora de inicio a las 9:00 a.m., para lo cual remitió la convocatoria, el orden del día, información de saldos y demás documentos.

Miembros del OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	PAMELA FONRODONA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	ASESOR	GOBIERNO NACIONAL
2	HOLMAN EDUARDO FUENTES GARRIDO	GOBERNACIÓN DE ARAUCA	SECRETARIO TÉCNICO OCAD REGIÓN DEL LLANO	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
3	JUAN CARLOS	DEPARTAMENTO DE	GOBERNADOR –	GOBIERNO

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 2 de 30 Versión: 1
---	---	--

	IRAL GOMEZ	GUAINÍA	PRESIDENTE DEL OCAD	DEPARTAMENTAL
4	WILLIAM ALBERTO ROA	MUNICIPIO DE SABANALARGA	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL
5	JAIRO EFREN PARDO RINCON	DEPARTAMENTO DE VICHADA	GOBERNADOR ENCARGADO, DECRETO DE ENCARGO 126 DE 26/06/2020	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
6	HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR	DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
7	JENNIFER ARIAS FALLA	DEPARTAMENTO DEL META	REPRESENTANTE A LA CAMARA	GOBIERNO NACIONAL
8	JAIR ESTEBAN BELTRAN HINOJOSA	MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL
9	JUAN CARLOS CORDERO	MUNICIPIO DE CUMARIBO	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL
10	ELIECER CABRERA	MUNICIPIO DE TARAIRA	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL
11	MARLEN MOJICA GARZÓN	MUNICIPIO DE RESTREPO	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL
12	PABLO WILLIAM ACOSTA	MUNICIPIO DE INIRIDA	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL
13	DARIO YESID GARCIA BARRAY	MUNICIPIO DE HATO COROZAL	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL
14	OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	REPRESENTANTE A LA CAMARA	GOBIERNO NACIONAL

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 3 de 30 Versión: 1
---	---	--

INVITADOS PERMANENTES:

Se realizó invitación a los Honorables representantes y honorables Senadores miembros de este OCAD, quienes participaron a esta sesión.

OTROS ASISTENTES:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	PATRICIA ANDRADE	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	ASESOR
2	ALEJANDRO VALBUENA CUBILLOS	DNP	ASESOR
3	HERNAN FRANCISCO HERNANDEZ	DNP	ASESOR
4	JUAN SEBASTIAN LUNA GALVIS	SECRETARIA TÉCNICA OCAD REGIÓN LLANO	PROFESIONAL DE APOYO
5	JORGE ALEXANDER QUINTERO RANGEL	SECRETARIA TÉCNICA OCAD REGIÓN LLANO	PROFESIONAL

SECRETARÍA TÉCNICA:

HOLMAN EDUARDO FUENTES GARRIDO

Secretario Técnico OCAD Región del Llano.

Secretario de Planeación Departamental de Arauca.



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR-
		Página 4 de 30 Versión: 1

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN

El día primero de julio de 2020, siendo las 9:00 a.m., el Secretario Técnico del OCAD Región Llano, Holman Eduardo Fuentes Garrido, realiza la apertura de la sesión modalidad NO PRESENCIAL, presentando el orden del día propuesto para el desarrollo de la séptima sesión del OCAD.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y NOMBRAMIENTO DE LOS VOCEROS POR CADA NIVEL DE GOBIERNO

Siendo las 10:02 a.m., el Secretario Técnico verifica el quórum y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, por cada nivel de gobierno y en la cual se designa al vocero de cada nivel así:

- a. Juan Carlos Cordero – Vocero Nivel Gobierno Municipal – Alcalde Municipal de Cumaribo – Vichada, quien participa de la sesión mediante correo electrónico enviado a las 09:23 a.m.
- b. Jairo Efrén Pardo Rincón - Vocero Gobierno Departamental – Gobernador Encargado del Departamento de Vichada, Decreto de Encargo 126 del 26 de junio de 2020. Quien participa de la sesión mediante correo electrónico enviado a las 9:12 a.m.
Anexo No. 1- Decreto de Encargo 126 del 26 de junio de 2020.
- c. Pamela Fonrodona Zapata – Vocera Gobierno Nacional - delegada del Ministerio de Hacienda, quien participa de la sesión mediante correo electrónico enviado a las 09:33 a.m. Acto administrativo de delegación resolución 1445 de 2019.
Anexo No. 2 - Acto administrativo de delegación Ministerio de Hacienda y Crédito Público.




	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR-
		Página 5 de 30 Versión: 1

El secretario técnico del OCAD informa que existe quórum decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5. del Decreto 1082 de 2015.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A las 10:02 a.m., una vez verificado el Quórum el Secretario Técnico del OCAD Región Llanos, somete a aprobación de los voceros por cada nivel de gobierno el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION 7 DE 2020, DEL OCAD REGION DEL LLANO:

1. Apertura de la sesión
2. Verificación del Quórum y nombramiento de los voceros por cada nivel de Gobierno para la sesión
3. Lectura y Aprobación del orden del día
4. Presentación de saldos disponibles a la fecha para aprobación de proyectos por cada una de las fuentes de financiación de las Entidades territoriales, a cargo de la Secretaría técnica:

Entidad Territorial	Fondo	Caja Disponible para Aprobación de Proyectos
ARAUCA	FCR60	\$ -
ARAUCA	FDR	\$ 74.599.617,27
CASANARE	FCR60	\$ 6.575.480.485,76
CASANARE	FDR	\$ 102.207.575,09
GUAINÍA	FCR60	\$12.879.580.030,19
GUAINÍA	FDR	\$ 8.808.170.119,57



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 6 de 30 Versión: 1
---	---	--

Entidad Territorial	Fondo	Caja Disponible para Aprobación de Proyectos
GUAVIARE	FCR60	\$ 3.360.874.226,14
GUAVIARE	FDR	\$ 3.063.222.789,84
META	FCR60	\$ 3.356.866.804,30
META	FDR	\$ 6.848.511.554,24
VAUPÉS	FCR60	\$ 2.353.724.776,32
VAUPÉS	FDR	\$ -
VICHADA	FCR60	\$ 8.851.336.323,12
VICHADA	FDR	\$ 4.874.362.974,04

Fuente: Tomado de la Pagina del Ministerio de Hacienda el día 26 de Junio del 2020.

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadderecursos

SALDOS DEL OCAD REGION DEL LLANO AL 25 DE JUNIO 2020				
ENTIDAD	FCR	FDR	FDR - Infraestructura	FDR - Gestión del Riesgo
ARAUCA	\$ 1.024.447.977,33	\$ -	\$ 4.163.067,00	\$ 74.599.618,00
CASANARE	\$ 16.811.726.319,11	\$ 102.207.574,95	\$ 9.727.796.580,35	\$ 0,15
GUAINIA	\$ 18.768.688.096,38	\$ 7.667.931.309,36	\$ -	\$ 3.316.151.359,00
GUAVIARE	\$ 10.138.021.884,80	\$ 7.031.903.679,59	\$ -	\$ 463.924,84
META	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.149.849.177,88	\$ 1.000.262.595,00
VAUPES	\$ 2.384.581.021,76	\$ 267.703.383,00	\$ -	\$ -
VICHADA	\$ 17.022.256.518,52	\$ 6.486.276.546,28	\$ 5.982.858.824,00	\$ 1.700.350.026,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD Región Llano.

5. Presentación de indicadores de caja que financian el presupuesto del OCAD.
6. Presentación de proyectos enmarcados en la atención a la emergencia del COVID-19 para priorización, viabilización y aprobación, al igual que asignación de ejecutor y de

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 7 de 30 Versión: 1
---	---	--

entidad encargada de contratar la interventoría a los siguientes proyectos de inversión con recursos del SGR:

Departamento	BPIN	PROYECTO	Sector	Total Proyecto	Total SGR
Vichada	2020000070023	Asistencia alimentaria a población afectada por las causas de la calamidad pública declarada en el marco de la emergencia Económica, Social y Ecológica COVID19 en los mcpios de Puerto Carreño, Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía. Vichada	GOBIERNO TERRITORIAL	\$3.441.650.000,00	\$3.441.650.000,00 FCR 60% 2019-2020

7. Aprobación del Acta de la Sesión
8. Propositiones y Varios.
9. Fin de la sesión.

El orden del día es aprobado con el siguiente resultado:

NIVEL DE GOBIERNO	DECISIÓN	HORA DE APROBACIÓN
Nivel Nacional	Aprobado Orden del Día	11:59 a.m
Nivel Departamental	Aprobado Orden del Día	10:11 a.m
Nivel Municipal	Aprobado Orden del Día	10:08 a.m

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 8 de 30 Versión: 1
---	---	--

De acuerdo a las decisiones de los miembros del OCAD se APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA para el desarrollo de la Sesión No. 7 del OCAD REGIÓN LLANO, modalidad NO PRESENCIAL.

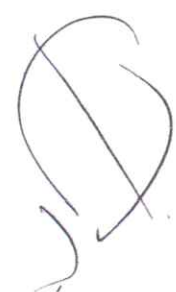
4. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES A LA FECHA PARA APROBACIÓN DE PROYECTOS POR CADA UNA DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.

El Secretario Técnico del OCAD, realiza la presentación de los saldos por fondos de cada uno de los Departamentos que conforman la región del Llano así:

Tabla 1. Saldos de la Secretaria Técnica del OCAD Región Llano

SALDOS DEL OCAD REGION DEL LLANO AL 25 DE JUNIO 2020				
ENTIDAD	FCR	FDR	FDR - Infraestructura	FDR - Gestión del Riesgo
ARAUCA	\$ 1.024.447.977,33	\$ -	\$ 4.163.067,00	\$ 74.599.618,00
CASANARE	\$ 16.811.726.319,11	\$ 102.207.574,95	\$ 9.727.796.580,35	\$ 0,15
GUAINIA	\$ 18.768.688.096,38	\$ 7.667.931.309,36	\$ -	\$ 3.316.151.359,00
GUAVIARE	\$ 10.138.021.884,80	\$ 7.031.903.679,59	\$ -	\$ 463.924,84
META	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.149.849.177,88	\$ 1.000.262.595,00
VAUPES	\$ 2.384.581.021,76	\$ 267.703.383,00	\$ -	\$ -
VICHADA	\$ 17.022.256.518,52	\$ 6.486.276.546,28	\$ 5.982.858.824,00	\$ 1.700.350.026,00

Fuente: Elaboración Propia



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 9 de 30 Versión: 1
---	---	--

Tabla 2. Saldos Disponibles en Caja.

Entidad Territorial	Fondo	Caja Disponible para Aprobación de Proyectos
ARAUCA	FCR60	\$ -
ARAUCA	FDR	\$ 74.599.617,27
CASANARE	FCR60	\$ 6.575.480.485,76
CASANARE	FDR	\$ 102.207.575,09
GUAINÍA	FCR60	\$ 12.879.580.030,19
GUAINÍA	FDR	\$ 8.808.170.119,57
GUAVIARE	FCR60	\$ 3.360.874.226,14
GUAVIARE	FDR	\$ 3.063.222.789,84
META	FCR60	\$ 3.356.866.804,30
META	FDR	\$ 6.848.511.554,24
VAUPÉS	FCR60	\$ 2.353.724.776,32
VAUPÉS	FDR	\$ -
VICHADA	FCR60	\$ 8.851.336.323,12
VICHADA	FDR	\$ 4.874.362.974,04

Fuente: Tomado de la Pagina del Ministerio de Hacienda el 1 de Julio del 2020.

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadderecursos

Nota: los saldos disponibles en caja se calculan de la siguiente forma: Saldos disponibles en caja (tomados de la página del ministerio de hacienda) – FDR Gestión del Riesgo (tomado de los saldos de la S.T del OCAD Región Llano).



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 10 de 30 Versión: 1
---	---	---

5. PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE CAJA QUE FINANCIAN EL PRESUPUESTO DEL OCAD

Se presenta la información correspondiente de los indicadores de caja por Departamento como se detalla a continuación (Anexo No. 3 - Informe de Indicadores de caja), de acuerdo a los datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descargados el día 30 de junio de 2020:

1. DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Enero I	3.681.607.214,83	4.244.831.965,52	115,3%
Febrero I	6.521.323.050,31	6.941.695.079,98	106,4%
Marzo I	9.621.166.648,01	9.907.469.882,72	103,0%
Abril I	13.061.495.291,86	13.008.989.963,72	99,6%
Mayo I	16.143.864.325,01	15.976.514.395,40	99,0%
Junio I	19.205.744.338,59	19.322.906.644,51	100,6%
Julio I	22.773.381.304,14	23.538.250.267,45	103,4%
Agosto I	25.885.492.592,89	26.596.859.315,06	102,7%
Septiembre I	28.945.360.477,34	29.790.981.625,21	102,9%
Octubre I	32.508.525.171,09	33.111.784.291,75	101,9%
Noviembre I	35.599.414.053,51	35.939.099.471,71	101,0%
Diciembre I	39.190.995.181,00	39.796.163.516,09	101,5%
ENERO II	42.893.378.856,02	43.111.150.848,08	100,5%
FEBRERO II	45.937.178.507,65	46.092.478.641,40	100,3%
MARZO II	49.148.155.499,47	49.019.148.194,57	99,7%
ABRIL II	52.706.237.818,54	51.802.109.588,76	98,3%
MAYO II	55.893.448.731,24	53.267.631.641,97	95,3%
Total general	499.716.769.061,50	501.468.065.333,90	100,35%

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 11 de 30 Versión: 1
---	---	---

2. DEPARTAMENTO DE CASANARE

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Enero I	3.860.999.705,45	4.579.552.483,58	118,6%
Febrero I	6.839.085.461,10	7.484.465.815,34	109,4%
Marzo I	10.089.974.140,77	10.610.152.586,46	105,2%
Abril I	13.697.938.571,91	13.864.558.060,35	101,2%
Mayo I	16.930.501.209,55	16.977.698.311,54	100,3%
Junio I	20.141.576.465,74	20.487.273.895,10	101,7%
Julio I	23.883.052.530,24	24.908.405.780,51	104,3%
Agosto I	27.146.806.664,79	28.116.126.762,94	103,6%
Septiembre I	30.355.771.747,48	31.466.881.119,78	103,7%
Octubre I	34.092.557.621,23	34.949.752.252,34	102,5%
Noviembre I	37.334.055.252,08	37.914.962.196,71	101,6%
Diciembre I	41.100.642.198,00	41.974.406.382,44	102,1%
ENERO II	44.991.564.907,87	45.451.047.521,54	101,0%
FEBRERO II	48.190.366.066,35	48.578.207.548,15	100,8%
MARZO II	51.564.857.851,90	51.653.094.056,48	100,2%
ABRIL II	55.304.130.848,44	54.577.828.908,00	98,7%
MAYO II	58.653.646.298,45	56.118.141.875,93	95,7%
Total general	524.177.527.541,37	529.712.555.557,19	101,06%

3. DEPARTAMENTO DE GUAINÍA

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Enero I	3.017.450.337,84	3.552.464.290,50	117,7%
Febrero I	5.344.885.343,02	5.806.784.061,45	108,6%
Marzo I	7.885.521.419,96	8.246.341.148,59	104,6%
Abril I	10.705.219.509,10	10.789.292.884,38	100,8%

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 12 de 30 Versión: 1
---	---	---

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Mayo I	13.231.533.408,90	13.222.062.063,84	99,9%
Junio I	15.741.054.480,07	15.964.831.056,25	101,4%
Julio I	18.665.094.644,82	19.419.937.861,39	104,0%
Agosto I	21.215.785.338,22	21.926.819.836,64	103,4%
Septiembre I	23.723.657.265,59	24.545.238.868,93	103,5%
Octubre I	26.644.031.950,21	27.267.105.162,54	102,3%
Noviembre I	29.177.328.730,19	29.584.449.164,31	101,4%
Diciembre I	32.120.993.563,00	32.753.986.566,44	102,0%
ENERO II	35.164.049.415,90	35.471.024.614,46	100,9%
FEBRERO II	37.665.803.193,45	37.915.038.750,91	100,7%
MARZO II	40.304.963.039,14	40.319.508.892,97	100,0%
ABRIL II	43.229.415.007,52	42.606.855.110,31	98,6%
MAYO II	45.849.041.084,56	43.811.430.671,98	95,6%
Total general	409.685.827.731,50	413.203.171.005,89	100,86%

4. DEPARTAMENTO DE GUAVIARE

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Enero I	3.885.932.746,09	4.819.964.034,49	124,0%
Febrero I	6.883.249.980,32	7.869.888.677,65	114,3%
Marzo I	10.155.131.808,33	11.041.060.111,51	108,7%
Abril I	13.786.395.263,20	14.318.998.448,25	103,9%
Mayo I	17.039.832.705,74	17.453.918.555,59	102,4%
Junio I	20.271.644.008,54	20.986.233.002,07	103,5%
Julio I	24.037.281.270,11	25.436.376.182,89	105,8%
Agosto I	27.322.111.633,79	28.664.942.788,32	104,9%
Septiembre I	30.551.799.136,29	32.038.235.070,83	104,9%
Octubre I	34.312.715.919,43	35.543.959.983,97	103,6%
Noviembre I	37.575.146.054,37	38.528.513.745,83	102,5%

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR-
		Página 13 de 30 Versión: 1

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Diciembre I	41.366.056.355,00	42.637.895.782,55	103,1%
ENERO II	45.282.300.628,81	46.137.137.738,25	101,9%
FEBRERO II	48.501.919.123,99	49.284.680.116,71	101,6%
MARZO II	51.898.371.615,50	52.379.741.339,71	100,9%
ABRIL II	55.661.979.261,52	55.323.529.606,73	99,4%
MAYO II	59.033.292.875,10	56.874.311.126,55	96,3%
Total general	527.565.160.386,12	539.339.386.311,90	102,23%

5. DEPARTAMENTO DE META

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Enero I	1.981.991.912,25	2.371.906.371,92	119,7%
Febrero I	3.510.751.904,99	3.876.100.260,16	110,4%
Marzo I	5.179.551.584,41	5.484.179.625,65	105,9%
Abril I	7.031.651.265,26	7.156.999.258,34	101,8%
Mayo I	8.691.043.519,18	8.755.311.529,93	100,7%
Junio I	10.339.405.516,83	16.405.723.292,17	158,7%
Julio I	12.260.041.586,61	18.676.574.749,20	152,3%
Agosto I	13.935.445.573,08	20.323.267.890,53	145,8%
Septiembre I	15.582.724.341,73	22.045.979.123,64	141,5%
Octubre I	17.500.952.765,61	23.834.339.848,81	136,2%
Noviembre I	19.164.931.677,30	25.356.600.714,04	132,3%
Diciembre I	21.098.458.078,00	27.443.112.272,61	130,1%
ENERO II	23.098.292.727,09	29.228.063.000,66	126,5%
FEBRERO II	24.742.394.619,96	30.833.681.328,01	124,6%
MARZO II	26.476.796.996,73	32.415.230.049,40	122,4%
ABRIL II	28.398.687.576,04	33.919.073.846,87	119,4%
MAYO II	30.120.252.755,84	34.710.897.748,14	115,2%
Total general	269.113.374.400,92	342.837.040.910,08	127,40%

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 14 de 30 Versión: 1
---	---	---

6. DEPARTAMENTO DE VAUPÉS

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Enero I	2.819.795.492,92	3.452.711.824,11	122,4%
Febrero I	4.994.774.366,77	5.639.028.069,78	112,9%
Marzo I	7.368.988.805,06	7.934.787.354,70	107,7%
Abril I	10.003.985.598,03	10.312.903.478,63	103,1%
Mayo I	12.364.816.018,02	12.587.378.771,32	101,8%
Junio I	14.709.953.605,58	15.152.627.828,43	103,0%
Julio I	17.442.457.658,52	18.381.778.144,42	105,4%
Agosto I	19.826.068.096,41	20.724.535.200,61	104,5%
Septiembre I	22.169.664.565,56	23.172.242.213,84	104,5%
Octubre I	24.898.743.241,72	25.716.071.108,65	103,3%
Noviembre I	27.266.099.135,81	27.881.752.230,31	102,3%
Diciembre I	30.016.942.364,00	30.858.657.670,78	102,8%
ENERO II	32.852.613.102,11	33.397.836.110,16	101,7%
FEBRERO II	35.183.871.654,00	35.681.480.090,35	101,4%
MARZO II	37.643.172.011,73	37.923.287.083,81	100,7%
ABRIL II	40.368.321.753,51	40.054.887.308,55	99,2%
MAYO II	42.809.419.574,43	41.177.778.382,36	96,2%
Total general	382.739.687.044,17	390.049.742.870,81	101,91%

7. DEPARTAMENTO DE VICHADA

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Enero I	4.241.756.681,15	5.004.677.245,15	118,0%
Febrero I	7.513.529.826,64	8.180.092.017,63	108,9%
Marzo I	11.085.008.673,73	11.610.761.518,85	104,7%
Abril I	15.048.776.712,75	15.185.529.321,18	100,9%

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR-
		Página 15 de 30 Versión: 1

Meses	Plan Bienal de Caja - PBC	Caja Distribuida 2019/2020	Caja Distribuida/ PBC
Mayo I	18.600.122.273,86	18.605.454.945,57	100,0%
Junio I	22.127.861.450,43	22.561.964.584,80	102,0%
Julio I	26.238.307.527,78	27.418.908.531,29	104,5%
Agosto I	29.823.920.571,55	30.942.939.665,53	103,8%
Septiembre I	33.349.341.477,40	34.623.607.383,78	103,8%
Octubre I	37.454.634.835,39	38.449.854.298,25	102,7%
Noviembre I	41.015.796.524,46	41.707.440.339,15	101,7%
Diciembre I	45.153.829.822,00	46.164.186.778,48	102,2%
ENERO II	49.455.086.039,07	49.983.622.858,33	101,1%
FEBRERO II	52.991.230.135,48	53.420.468.925,47	100,8%
MARZO II	56.721.593.047,91	56.816.146.325,64	100,2%
ABRIL II	60.855.206.697,67	60.048.997.157,25	98,7%
MAYO II	64.557.959.290,78	61.751.290.043,52	95,7%
Total general	576.233.961.588,02	582.475.941.939,87	101,08%

6. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA DEL COVID-19 PARA PRIORIZACIÓN, VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN, AL IGUAL QUE ASIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE ENTIDAD ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL SGR:

6.1. Departamento de Vichada BPIN 2020000070023



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR-
		Página 16 de 30 Versión: 1

Entidad	BPIN	Nombre proyecto	Valor total	Valor SGR	Tiempo de ejecución
Departamento de Vichada	2020000070023	Asistencia alimentaria a población afectada por las causas de la calamidad pública declarada en el marco de la emergencia Económica, Social y Ecológica COVID19 en los mcpios de Puerto Carreño, Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía. Vichada	\$3.441.650.000,00	\$3.441.650.000,00 FCR 60% 2019-2020	Ejecución Física y Financiera: 2 meses
1. Cumplió Requisitos Acuerdo 58 de 2020: junio 26 de 2020 2. Sector Gobierno Territorial 3. Concepto técnico, no requiere concepto técnico al ser un proyecto para atención del COVID-19, sin embargo, la Unidad de Gestión del Riesgo el 30 de junio de 2020 cargó concepto de viabilidad negativa para el proyecto en la plataforma SUIFP. 4. Puntaje obtenido Sistema Evaluación, No Aplica según Acuerdo 58 de 2020 5. Concepto Comité Consultivo, el departamento no designa comité consultivo 6. Ejecutor propuesto para el Proyecto Departamento del Vichada 7. Ejecutor propuesto interventoría. El proyecto no contempla la actividad de interventoría 8. Ejecución Física y Financiera: 2 meses.					

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000070023	Asistencia alimentaria a población afectada por las causas de la calamidad pública declarada en el marco de la emergencia Económica, Social y Ecológica COVID19 en los mcpios de Puerto Carreño, Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía. Vichada	AC-45 GOBIERNO TERRITORIAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.441.650.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VICHADA	Fondo de Compensación Regional 60%		2019 – 2020	\$3.441.650.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$3.441.650.000,00			

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 17 de 30 Versión: 1
---	---	---

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VICHADA	Fondo de Compensación Regional 60%	2019 – 2020	\$3.441.650.000,00	N.A	\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE VICHADA			Valor	\$ 3.441.650.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NO APLICA			Valor	NO APLICA	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 58 de 2020					

Mediante correo electrónico enviado a las 12:31 el municipio de Puerto Carreño manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes Estimados Miembros del OCAD Regional del Llano

Cordial saludo,

*Teniendo en cuenta el orden de día propuesto en esta sesión, me permito allegar las observaciones pertinentes frente al proyecto denominado " **Asistencia alimentaria a población afectada por las causas de la calamidad pública declarada en el marco de la emergencia Económica, Social y Ecológica COVID19 en los mcpios de Puerto Carreño, Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía. Vichada**"; de igual forma le solicitamos a la Secretaria Técnica del OCAD Regional del Llano, sea cargado en el aplicativo SUIFP-SGR.*

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 18 de 30 Versión: 1
---	---	--

este documento que soporta las observaciones realizadas por parte del Municipio de Puerto Carreño, al proyecto mencionado.

Atentamente;

JAIR ESTEBAN BELTRAN HINOJOSA

Alcalde Municipal de Puerto Carreño Vichada "

Para lo cual la Secretaria Técnica procede anexar a la presente acta las observaciones enviadas. Anexo No. 4 – Observaciones al Proyecto BPIN 2020000070023 por el Municipio de Puerto Carreño

A las 12:32 el Representante a la Cámara por el Departamento de Vichada Oscar Camilo Arango Cardenas envía el siguiente correo:

"Colegas de la manera mas cordial me permito presentar mis observaciones al proyecto 2020000070023 relacionado con ASISTENCIA ALIMENTARIA A POBLACIÓN AFECTADA POR LAS CAUSAS DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA COVID19 EN LOS MCPIOS DE PUERTO CARREÑO, CUMARIBO, LA PRIMAVERA Y SANTA ROSALÍA. VICHADA.

Cordialmente,

Oscar Camilo Arango Cárdenas
Representante a la Cámara
Departamento de vichada "



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 19 de 30 Versión: 1
---	---	---

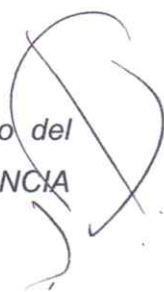
Para lo cual, la Secretaria Técnica procede a anexar a la presente acta las observaciones enviadas. Anexo No. 5 – Observaciones al Proyecto BPIN 2020000070023 por el Representante a la Cámara por el Departamento de Vichada Oscar Camilo Arango Cárdenas.

La observación realizada por el Representante a la cámara Oscar Camilo Cárdenas, en resumen manifiesta que teniendo en cuenta los documentos que soportan el estudio del mercado y el presupuesto cargado por la entidad, no cuentan con los respectivos logos, el estudio de mercado no se encuentra soportado con las firmas de los profesionales idóneos, en las cotizaciones cargadas se puede evidenciar que no se cargó completamente las páginas de los ítem cotizados de la empresa MULTISERVICIOS JYN S.A.S, por lo cual no se evidencia qué fue lo que realmente esta empresa cotizó, en la segunda cotización el señor de la empresa denominada INVERSIONES ROMAR DEL LLANO S.A.S, cotiza todos los ítem que requiere el proyecto, pero se encontró que no se cargó la cámara de comercio, ni el RUT para poder evidenciar si esta empresa cumple con las actividades relacionadas en la cotización.

La Gobernación del Departamento de Vichada, mediante correo electrónico enviado a las 14:42 da claridad a las observaciones realizadas anteriormente:

“En atención a la comunicación remitida por el Sr. Alcalde del municipio de Puerto Carreño con asunto “Observaciones estudio de mercado que soporta el costo del proyecto de inversión 2020000070023” y a las consideraciones presentadas por el Señor Representante a la Cámara Camilo Arango, de manera respetuosa me permito dar claridad a las apreciaciones presentadas:

Las cotizaciones que soportan el estudio de mercado que sustenta el presupuesto del proyecto identificado con código Bpin 2020000070023 cuyo objeto es ASISTENCIA



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 20 de 30 Versión: 1
---	---	---

ALIMENTARIA A POBLACIÓN AFECTADA POR LAS CAUSAS DE LA CALAMIDAD DECLARADA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA COVID 19 EN LOS MCPIOS DE PUERTO CARREÑO, CUMARIBO, LA PRIMAVERA Y SANTA ROSALÍA. VICHADA, fueron obtenidas como resultado de una publicación de invitación a presentar propuesta publicada en la página web institucional de la Gobernación del Vichada, en concordancia con las políticas de transparencia y acceso a la información. Como resultado de dicha invitación a presentar propuesta (cotización) se obtuvieron dos cotizaciones que son las que soportan el estudio de mercado realizado. Dentro del acta de la presente sesión se alojarán las respectivas evidencias (pantallazos) que dan fe de dicha publicación con la presente respuesta.

- El Acuerdo 58 de Comisión Rectora, en su artículo 9.1, detalla los requisitos previstos para la presentación de proyectos en el marco de la emergencia por COVID19, los cuales han sido atendidos y cargados en su totalidad en la plataforma SUIFP dando cumplimiento no solo a los requisitos, sino también, allegando documentación complementaria, la cual, si bien no es requisito de aprobación, se adjuntó para profundizar y evidenciar el rigor técnico que acompañó la estructuración del proyecto.*

- Así mismo, debe mencionarse que el proyecto objeto de la presente, fue objeto de dos mesas técnicas realizadas de manera conjunta con el Departamento Nacional de Planeación y con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Mesas técnicas realizadas el día 27 de mayo y 24 de junio.*

- Toda la documentación soporte del proyecto alojada en SUIFP SGR cuenta con los membretes institucionales de la Gobernación del Vichada y el documento técnico que soporta la MGA, suscrito por el Secretario de Gobierno, el cual está disponible en SUIFP SGR, cuenta con toda la información de la dependencia y funcionarios responsables de la formulación del proyecto e incluye también información relacionada con Antecedentes,*

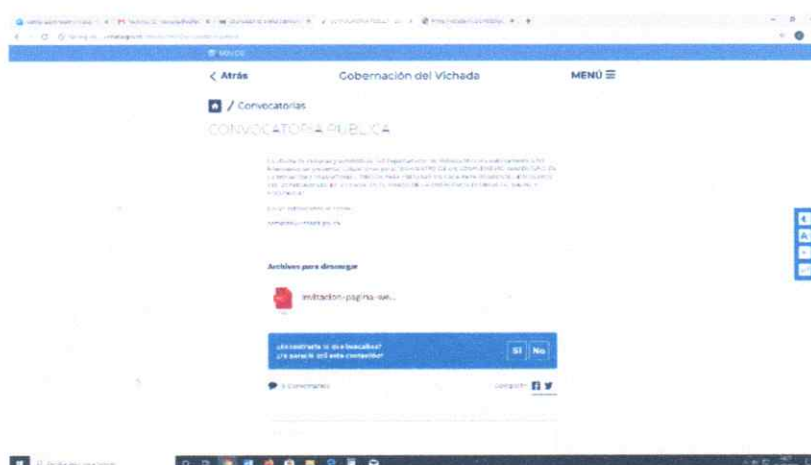


  Órgano Colegiado de Administración y Decisión REGION DEL LLANO	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 21 de 30 Versión: 1
---	---	--

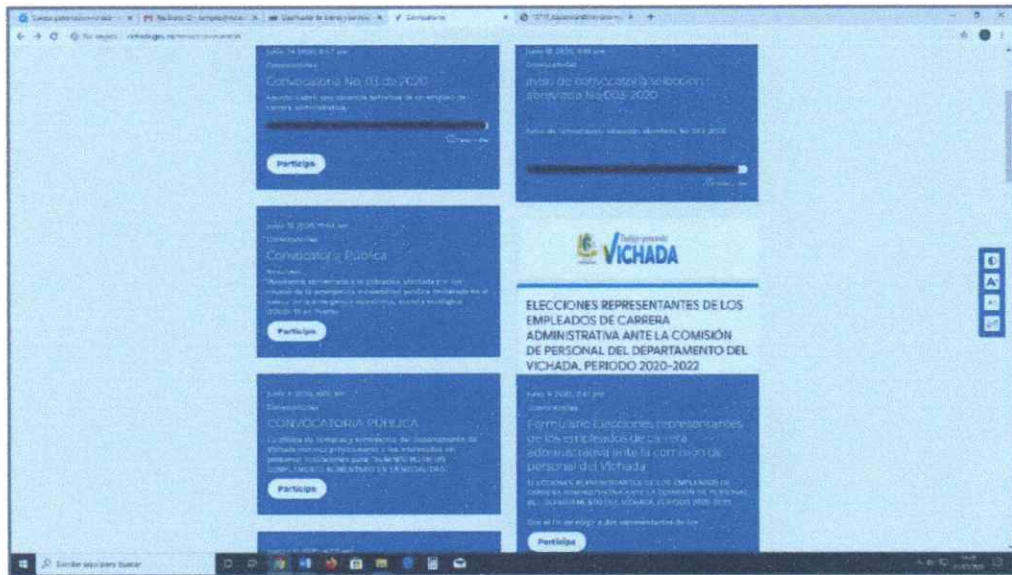
planteamiento del problema, definición de la magnitud del problema, población afectada y beneficiaria, análisis de participantes, localización del proyecto, árbol de problemas, árbol de objetivos, minucioso detalle presupuestal del proyecto, estimación y descripción clara de ingresos y beneficios y fuentes de financiación propuestas para el proyecto.

Con relación a si la actividad de transporte esta o no enlistada dentro de la actividad principal del registro único tributario RUT del proveedor que allegó cotización, debe mencionarse que esto no inhabilita ni implica incompetencia o incapacidad para cotizar. Adicionalmente, la dependencia que efectuó recepción y validación de las cotizaciones presentadas y los valores cotizados, ha sido la oficina de precios de la Gobernación del Vichada, la cual con toda la competencia técnica.

Por todo lo anterior, no es prudente, presumir inconsistencias en la documentación y rigor técnico que soporta el proyecto y más aún, afirmar que pueda incidir en la ejecución del mismo.



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 22 de 30 Versión: 1
---	---	---



Se sometió a votación por parte de los miembros del OCAD, el proyecto antes citado para aprobación, así como la entidad ejecutora y la entidad encargada de contratar la interventoría, con el siguiente resultado de acuerdo con la votación:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA, VIABILIZA Y APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	HORA DE APROBACIÓN
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	15:28
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	12:45
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	12:52

Con base en la votación, el OCAD Región del Llano (SI) priorizó, (SI) viabilizó y (SI) aprobó el citado proyecto, se designó como entidad pública ejecutora el DEPARTAMENTO DEL VICHADA.

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 23 de 30 Versión: 1
---	---	---

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público observa lo siguiente respecto al sentido de su voto:

- “El proyecto **CUMPLE** con los requisitos generales establecidos en el Acuerdo 58 de 2020, conforme con la ficha de Verificación de Requisitos para la viabilización de proyectos del Sistema General de Regalías expedida por la Secretaría Técnica del OCAD Regional Llanos de fecha 26 de junio de 2020.
- La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo emitió concepto no viabilidad del proyecto, de acuerdo con documento cargado en la plataforma SUIFP el 30 de junio de 2020:
 - La Gobernación de Vichada, debe realizar la solicitud de usuario y contraseña para la elaboración del Registro Único de Damnificados y Afectados (RUDA) Resolución No. 0232 del 27 de marzo de 2020, “Por la cual se implementa la herramienta del Registro Único de Damnificados y Afectados RUDA-COVID19 para el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”.
- Conforme a lo establecido en el artículo 9.2. del Acuerdo 58 de 2020 de la Comisión Rectora del SGR, el “Sistema de Evaluación por Puntajes no aplicará para proyectos de inversión a los que se refiere el presente acuerdo” cuyo objeto sea atender una situación de desastre o calamidad pública decretada en los términos establecidos en la Ley 1523 de 2012.
- En compañía del Departamento Nacional de Planeación se realizó el acompañamiento técnico del proyecto en reunión con la entidad territorial el 24 de junio de 2020, realizando observaciones a la MGA que fueron atendidas correctamente por la entidad territorial.

✈



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 24 de 30 Versión: 1
---	---	---

Vale la pena mencionar que ese tipo de proyectos está enmarcado dentro de los lineamientos del numeral 3 del artículo 5 del decreto 513 de 2020, y la MGA se desarrolla dentro del sector priorizado: (iii) Suministro de alimentos y recursos hídrico.

- Finalmente, se recomienda a la Entidad Ejecutora que: Repose en el expediente del proyecto y en la plataforma del DNP, SUIFP, un documento que registre la identificación de los beneficiarios que recibieron los kits entregados.
- De otro lado, es importante, resaltar que el presupuesto bienal del Sistema General de Regalías -SGR- es de caja, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 1942 de 2018, "la planeación de la inversión, tendrá en cuenta la apropiación vigente, el recaudo efectivo generado por la explotación de recursos naturales no renovables y el plan bienal de caja" de manera que corresponde a cada entidad, sin importar la fuente de los recursos, verificar la disponibilidad de la caja en la Cuenta Única.

Es por ello, que este Ministerio, recomienda que previo a la aprobación de los proyectos de inversión que busque conjurar la emergencia y sus efectos, con recursos del Fondo de Compensación 60% y Fondo de Desarrollo, tenga en cuenta el recaudo efectivo disponible, entendido como, el recaudo efectivo a la fecha, descontando el monto de proyectos aprobados previamente que no hayan sido ejecutados. Es pertinente aclarar que en ningún caso la aprobación de proyectos puede exceder el monto de la apropiación asignada. De esta forma se tiene que, si al momento de aprobar proyectos de inversión en el marco de la emergencia, el recaudo efectivo disponible es menor al valor del proyecto se debe entender que no existen recursos para financiarlo, por lo tanto, no se recomienda su aprobación. Ello teniendo en cuenta las variaciones en el recaudo que pueden resultar como consecuencia de las restricciones en la actividad económica para contener la pandemia del COVID-19, así como de la caída y la reducción de la oferta del petróleo.

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 25 de 30 Versión: 1
---	---	---

Por lo anterior, se procedió a revisar la información indicativa del recaudo efectivo y los compromisos adquiridos por el departamento de Vichada con cargo a recursos del Fondo de Compensación Regional 60% están registrados en el SPGR, el día 30 de junio de 2020, en el siguiente link

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadderecursos,

identificando que la entidad cuenta con los recursos suficientes disponibles para la financiación de este proyecto, toda vez, que el presente proyecto tiene un valor de \$ 3.441.650.000 financiado con recursos del Fondo de Compensación Regional 60% vigencia 2019-2020 del departamento de Vichada y a la fecha la entidad cuenta con \$ 8.351.336.323 de recaudo disponible por esta fuente.

Finalmente quiero dejar constancia de las siguientes observaciones, las cuales solicito sean incluidas en el acta:

1. Conforme a lo establecido en el artículo 3.1.1.2 del Acuerdo 45 de 2017, los miembros de OCAD no son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión, tal responsabilidad es exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD tal como se indica en el artículo el artículo 27 de la Ley 1942 de 2018.
2. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3 del Decreto Legislativo 513 de 2020 la viabilidad que emite el OCAD responde exclusivamente a determinar la conexidad entre los proyectos de inversión y el presupuesto fáctico que dio origen a la declaratoria de la emergencia económica, social y ecológica del Decreto 417 de 2020.

Que el ejecutor y la instancia encargada de contratar la interventoría o la supervisión que accedan a los recursos del Sistema General de Regalías de la Cuenta Única, deben realizar la ejecución presupuestal del proyecto aprobado a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías –SPGR dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; esto significa que el pago de las obligaciones legalmente adquiridas por los ejecutores se realiza

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR-
		Página 26 de 30 Versión: 1

directamente desde la Cuenta Única del SGR, administrada por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, a las cuentas de los proveedores y contratistas respectivos. En consecuencia, la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal, el registro presupuestal del compromiso y la ordenación del pago se realizan en el SPGR, si la gestión financiera del proyecto se efectúa con cargo a los saldos de las cuentas maestras de las entidades y no de la Cuenta Única del SGR, ésta no se realiza en el SPGR sino que debe adelantarse localmente por la entidad designada como ejecutora, haciendo uso las herramientas tecnológicas propias de las que disponga.”

7. APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN

Siendo las 15:35 p.m., la Secretaria Técnica envía a los miembros del OCAD Región Llano el acta 48 del 2020, correspondiente a la presente sesión para poner en consideración su aprobación.

SENTIDO DEL VOTO	APROBACION DEL ACTA	HORA Y FECHA
NIVEL NACIONAL	APROBADA	17:30
NIVEL DEPARTAMENTAL	APROBADA	17:16
NIVEL MUNICIPAL	APROBADA	17:26

Con base en la votación, el OCAD Región del Llano (SI) aprueba el acta 48 del 2020.

Siendo las 16:59 p.m, y en vista de que la sesión está programada hasta las 17:00 p.m., la Secretaria Técnica del OCAD Región Llano, prorroga la sesión en concordancia con el Artículo 3.1.4.7 del Acuerdo 45 de 2017, el cual establece que las sesiones de los OCAD tendrán una duración de hasta un (1) día prorrogable una sola vez por el mismo plazo. Por lo anterior se somete a consideración la prórroga la sesión No. 7 del año 2020 del OCAD Región Llano:

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR-
		Página 27 de 30 Versión: 1

NIVEL DE GOBIERNO	DECISIÓN	HORA DE APROBACIÓN
Nivel Nacional	Aprobada Prorroga	17:30
Nivel Departamental	Aprobada Prorroga	17:02
Nivel Municipal	Aprobada Prorroga	17:07

De acuerdo a las decisiones de los miembros del OCAD se aprueba la prórroga de la Sesión No. 7 del OCAD REGIÓN LLANO.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Por parte de los miembros del OCAD Región Llano no se realizaron comentarios al respecto.

RESUMEN DE ACCIONES DE LA CUARTA SESIÓN DEL OCAD REGIONAL

El Secretario Técnico del OCAD, presenta un resumen de proyectos y recursos aprobados en esta sesión así:

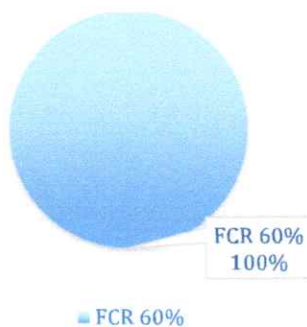
- ✓ Valores aprobados por Fuente de financiación:

RECURSOS APROBADOS POR FUENTE DE FINANCIACION	
Tipo de recurso	Total
FCR 60%	\$ 3.441.650.000,00
Total	\$ 3.441.650.000,00



	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 28 de 30 Versión: 1
---	---	--

RECURSOS APROBADOS POR FUENTE DE FINANCIACION



✓ Número de proyectos y valores aprobadas por sector:

Sector	No. Proyectos	Total
GOBIERNO TERRITORIAL	1	\$3.441.650.000,00




	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 29 de 30 Versión: 1
---	---	---



9. Fin de la sesión

Siendo la 17:40 del 1 de julio de 2020 y agotado el orden del día, el presidente del OCAD da por terminada la sesión No. 7 de 2020.

En constancia se firma la presente acta, el primer (01) día del mes de julio del año dos mil veinte (2020).


JUAN CARLOS IRÁL GOMEZ
 Gobernador del Departamento de Guainía
 PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN DEL LLANO

 	Acta OCAD OCAD REGIÓN DEL LLANO Sesión 7 del 2020 Acta No. 048	Código: F-SPR- Página 30 de 30 Versión: 1
--	---	--



HOLMAN EDUARDO FUENTES GARRIDO
Secretario de Planeación/Departamento de Arauca
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN Región Del Llano

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

1. Anexo No. 1- Decreto de Encargo 126 del 26 de junio de 2020.
2. Anexo No. 2 - Acto administrativo de delegación de Pamela Fonrodona
3. Anexo No. 3 – Informe de Indicadores de caja
4. Anexo No. 4 – Observaciones al Proyecto BPIN 2020000070023 por el Municipio de Puerto Carreño
5. Anexo No. 5 – Observaciones al Proyecto BPIN 2020000070023 por el Representante a la Cámara por el Departamento de Vichada Oscar Camilo Arango Cárdenas
6. Anexo No. 7 – Voto nivel nacional.
7. Anexo No. 8 – Votos nivel departamental.
8. Anexo No. 9 – Votos nivel municipal.
9. Anexo No. 10 – Correos desarrollo de la sesión

Proyectó: Jorge A. Quintero Rangel – Profesional OCAD Llanos

Digitó: Juan Sebastián Luna Galvis – Profesional de apoyo OCAD Llanos

Revisó: Diana Carolina Castiblanco Cisneros – Profesional de Apoyo OCAD Llano

